



Medellín, 02 de Julio de 2021

Señores:
 EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU
 Carrera 48 #20 -114 Torre 3 Piso 5 Edificio Centro Empresarial Ciudad del Río Medellín –
 Colombia

ASUNTO: SUBSANACION A INFORME PRELIMINAR DE EVALUACION SPO 2021-2

Yo, DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN, identificada con cédula de ciudadanía No.43.162.346, en mi condición de persona natural, identificada con NIT 43.162.346-4, y de acuerdo a informe preliminar, me permito presentar subsanación de documentos así:

OBSERVACION 1:

a. Establecimiento principal / Centro de Servicios		X	De acuerdo con el pliego de condiciones SPO 2021-2 puede ser subsanado siempre y cuando se presente con fecha anterior al cierre. En relación con lo indicado en el literal a. del numeral 3.2.3.1 se deberá adjuntar concepto de seguridad humana y sistemas contra incendios de la Alcaldía de Medellín para cada uno de los establecimientos presentados.
--	--	----------	---

RESPUESTA 1: Adjuntamos concepto de seguridad humana y sistema contra incendios de la Alcaldía de Medellín, para cada uno de los establecimientos presentados con las siguientes direcciones: Calle 36 45-19, Calle 36 45-31, Carrera 46 34-80.



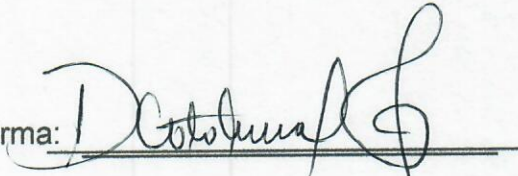
NIT 43.162.346-4 Teléfono 261 12 50

OBSERVACION 2:

-Jefe o coordinador del taller		X	De acuerdo con el pliego de condiciones SPO 2021-2, este requisito puede ser subsanado siempre y cuando se presente con fecha anterior al cierre. En relación con lo indicado en el literal d del numeral 3.2.3.2 se deberá adjuntar acta de grado del Jefe o Coordinador del Taller
--------------------------------	--	---	---

RESPUESTA 2: Adjuntamos acta de grado como contadora de DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN Cedula 43.162.346.

Agradecemos su atención a la presente.

Firma: 

DIANA CATALINA ZAPATA PULGARIN
CEDULA 43.162.346
PERSONA NATURAL
Dirección principal: Calle 36-45-19 Medellín
Correo: servi@mecaires.com / majofuturo20@gmail.com
Teléfono 261 12 50 Celular 3187343373